

 INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.892.300.302-3	CONTRATACIÓN				Contratista	SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ
	Número	2024-008			NIT	37.328.494
	Disponibilidad	CDP	No. 00 000012 de 19 de junio de 2024		CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
	Domicilio	RÍO DE ORO			PLAZO	(03) DIAS
	Fecha	26	JUNIO	2024	PRECIO	\$ 11.694.340

CONTRATO DE SUMINISTROS

Entre los suscritos **NEXY ESPERANZA PINTO DURÁN** mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.861.562 expedida en Río de Oro Cesar, en su calidad de Rectora nombrada en propiedad mediante Decreto No.000202 del 10 de Junio de 2008 y debidamente posesionada según consta en el Acta No.0192 del 10 de Julio de 2008 de la Gobernación del Cesar, en uso de las facultades y funciones que le confiere la Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, Decreto 000205 de 2014 de la Gobernación del Cesar y Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 y demás normas concordantes, quien se encuentra debidamente autorizada por el Consejo Directivo y quien actúa como Ordenadora del gasto del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR de Río de Oro, con Nit 892300302-3** quien para los efectos del presente contrato se denomina Contratante por una parte; y por la otra **SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No.37.328.494 de Ocaña, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente contrato de Suministros, previas las siguientes consideraciones: 1. Que la necesidad a satisfacer por parte de la entidad Estatal contratante es el suministro de equipos de cómputo para las oficinas de la secretaría y coordinación académica; sillas ergonómicas para las oficinas de rectoría, pagaduría, secretaría y coordinación académica, escritorios para la oficinas de rectoría, secretaría y coordinación académica; accesorios tecnológicos uso de la institución educativa para el desarrollo de las actividades administrativas y funcionamiento de la institución y de esta manera contribuir a la prestación de un buen servicio Educativo y Administrativo en beneficio de Padres de Familia y todos los Estudiantes. 2. Que para seleccionar el contrato se recibió tres (3) cotizaciones. Que la señora **SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ** aportó cotización que se ajusta al presupuesto oficial y las exigencias del plantel educativo 4. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se procede a la suscripción y perfeccionamiento de este contrato, el cual se registrá por la siguientes Cláusulas:

DEFINICIONES

CONTRATO	Contrato de Suministros No.2024-008 del 26 de junio de 2024
ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR de Río de Oro, con Nit 892300302-3
CONTRATISTA	SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.328.494 de Ocaña, debidamente facultado para contratar.
OBJETO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS OFICINAS DE LA SECERETARIA Y COORDINACIÓN ACADEMICA; SILLAS ERGONOMICAS PARA LAS OFICINAS DE RECTORIA, PAGADURIA, SECRETARIA Y COORDINACIÓN ACADEMICA, ESCRITORIOS PARA LA OFICINAS DE RECTORIA, SECRETARIA Y COORDINACIÓN ACADEMICA; ACCESORIOS TECNOLOGICOS USO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR RÍO DE ORO.
VALOR Y FORMA DE PAGO	La Institución Normal Superior Río de Oro, pagará el valor del presente contrato de ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 11.694.340.00) de un solo contado a la entrega a satisfacción del objeto materia del contrato. Todos los documentos de pago deberán estar avalados por la Rectora de la Institución.
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso 2. El contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 3. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás



INSTITUCION
EDUCATIVA NORMAL
SUPERIOR
NIT.892.300.302-3

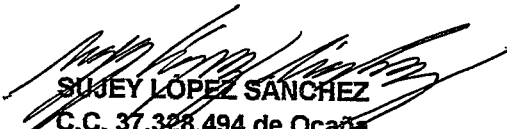
CONTRATACIÓN				Contratista	SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ
Número	2024-008			NIT	37.328.494
Disponibilidad	CDP	No. 00 000012 de 19 de junio de 2024		CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
Domicilio	R/O DE ORO			PLAZO	(03) DIAS
Fecha	26	JUNIO	2024	PRECIO	\$ 11.694.340

	contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 4. Cumple la experiencia exigida en los estudios previos.				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tendrá un término de ejecución de tres (03) días, a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización del respectivo contrato y de la respectiva Acta de Inicio.				
DERECHOS DEL CONTRATISTA	Recibir la remuneración pactada en los términos del valor y forma de pago del presente contrato.				
OBLIGACIONES PARTICULARES DEL CONTRATISTA	Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato de Suministro Según cotización presentada.				
	Descripción:				
	Íte m	Descripción	Cantidad	VALOR UNT	TOTAL
	1	COMPUTADOR PROCESADOR CORE I3 10100 RAM DE 8GB +512 DE DISCO SOLIDO, PANTALLA DE 28,3	1	\$ 2.345.000	\$ 2.345.000
	2	PORTATIL CORE I3 N305 RAM DE 16GB DISCO SILIDO M2 512GB	1	\$ 2.345.000	\$ 2.345.000
	3	SILLA HIDRAULICA	3	\$ 452.000	\$ 1.356.000
	4	SILLA GERENCIAL - HIDRAULICA	1	\$ 625.000	\$ 625.000
	5	ESCRITORIO GERENCIAL CON CAJONES	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
	6	ESCRITORIO BASICO	1	\$ 650.000	\$ 650.000
	7	ESCRITORIO SEMI-GERENCIAL CON CAJONES	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
	8	MOUSE DE CABLE	1	\$ 25.000	\$ 25.000
	9	COMBO TECLADO INALAMBRICO	1	\$ 120.000	\$ 120.000
	10	USB 32GB Kingston	1	\$ 30.000	\$ 30.000
	11	PAD MOUSE GEL	4	\$ 10.000	\$ 40.000
	12	MOUSE INALAMBRICO	1	\$ 45.000	\$ 45.000
	13	PARLANTE	1	\$ 45.000	\$ 45.000
	14	MULTIPLICADOR DE PUERTOS	1	\$ 20.000	\$ 20.000
	15	DISCO DURO SOLIDO DE 480GB Kingston	1	\$ 230.000	\$ 230.000
	16	DISCO DURO EXTERNO ANTIGOLPES DE 1TB	1	\$ 300.000	\$ 300.000
				SUBTOTAL	\$ 10.576.000
			IVA	\$ 1.118.340	
			TOTAL	\$ 11.694.340	
GRAN TOTAL		\$ 11.694.340			
DERECHOS PARTICULARES DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE		Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Estatal contratante de manera legal o contractual.			
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ESTATAL		1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.			

 INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.892.300.302-3	CONTRATACIÓN				Contratista	SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ
	Número	2024-008			NIT	37.328.494
	Disponibilidad	CDP	No. 00 000012 de 19 de junio de 2024		CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
	Domicilio	RÍO DE ORO			PLAZO	(03) DIAS
	Fecha	26	JUNIO	2024	PRECIO	\$ 11.694.340

CONTRATANTE	3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.	
RESPONSABILIDAD	SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en el presente Contrato. SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, en la ejecución del objeto del presente Contrato.	
TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO	La Normal Superior Río de Oro, puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los Artículos 15 y 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.	
CADUCIDAD	La Normal Superior de Río de Oro estará facultada a declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto en la Ley.	
SANCION PENAL PECUNIARIA	Si se llega a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de El contratista, deberá pagar el título de cláusula penal pecuniaria el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar sin previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo.	
INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la Institución Educativa Normal Superior Río de Oro de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones ocasionados por EL CONTRATISTA durante la ejecución del objeto del contrato.	
NOTIFICACIONES	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato serán entregados personalmente en las direcciones indicadas.	
	Contratante Institución Educativa Normal Superior Nexy Esperanza Pinto Durán Pinto Rectora Barrio El Bosque Teléfono: 5619147	Contratista SUJEY LOPEZ SANCHEZ Calle 12 # 15ª – 04 BRR San Agustín Ocaña N.S Celular: 3168306244 Correo electrónico: Micomputador1@hotmail.com
INTERVENTORIA	El control, seguimiento y supervisión del presente contrato será realizado por el Coordinador Académico JESÚS ALBERTO ÁLVAREZ ARÉVALO, funcionario idóneo, que tendrá las funciones de su cargo y para este contrato que se celebre, el de interventor asignado por la Rectora de la Institución Educativa Normal Superior Río de Oro, quien se acogerá a lo consignado en la Ley 80 de 1993.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La entidad contratante garantiza la existencia de apropiación suficiente y libre de afectación para atender este compromiso mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 00 000012 de fecha 19 de junio de 2024, por la suma de ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 11.694.340), que serán tomados teniendo en cuenta el Plan Anual de Adquisición aprobado por el Consejo Directivo del rubro presupuestal No. 2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios, contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por el Consejo Directivo para la Vigencia 2024. Recursos de gratuidad del presupuesto de ingresos y gastos aprobado para la vigencia	

 INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.892.300.302-3	CONTRATACIÓN				Contratista	SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ
	Número	2024-008			NIT	37.328.494
	Disponibilidad	CDP	No. 00 000012 de 19 de junio de 2024		CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
	Domicilio	RÍO DE ORO			PLAZO	(03) DÍAS
	Fecha	26	JUNIO	2024	PRECIO	\$ 11.694.340

		fiscal 2024.
REQUISITOS Y DOCUMENTOS DEL CONTRATO:		1) Estudio y Documentos Previos se determina la Conveniencia y Oportunidad del objeto contractual, 2) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, 3) Certificado de Registro Presupuestal, 4) Fotocopia de la cédula de ciudadanía 5) Propuesta Técnico Económica, 6) Acreditación que el contratista se encuentra afiliado y activo como independiente al Sistema de Seguridad Social integral 7) Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Certificado de Antecedentes Fiscales, Certificado de Antecedentes Judiciales, redam 8) Copia del Registro Único Tributario RUT expedido por la DIAN y Cámara de Comercio.
PERFECCIONAMIENTO EJECUCIÓN	Y	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal y la acreditación de encontrarse el contratista a Paz y Salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL	Y	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la Institución Educativa Normal Superior Río de Oro el domicilio contractual es el municipio de Río de Oro.
Para constancia, se firma en el municipio de Río de Oro-Cesar a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024		
CONTRATANTE		CONTRATISTA
 Mag. NELLY ESPERANZA PINTO DURÁN C.C. 27.362.760 de Río de Oro Rectora		 SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ C.C. 37.328.494 de Ocaña